

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 13 de abril de 2012, de la Delegación del Gobierno de Granada, notificando resoluciones denegatorias recaídas en expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita.

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita se ha dictado resolución denegando el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita a los interesados que se indican.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, sita en C/ Azacayas, núm. 14, 3.º, de Granada, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, la correspondiente resolución podrá ser impugnada ante el Órgano Judicial que está tramitando el proceso para el cual se solicitó el derecho de Asistencia Jurídica Gratuita, o ante el Juez Decano de la localidad si el proceso no se hubiese iniciado. El escrito de interposición del recurso deberá ser presentado ante la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita dentro del plazo de los cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

EXPEDIENTE	INTERESADO	ASUNTO	POBLACIÓN
1015694	ANTONIO BURGOS PERANDRÉS	EXPTE. ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	GRANADA
1015698	SAIDA REPULLO MALDONADO	EXPTE. ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	MOTRIL
1101748	MARIA JESÚS PRIETO PARRA	EXPTE. ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	GRANADA
1007008	MIGUEL ÁLVAREZ LÓPEZ	EXPTE. ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	GRANADA
1015685	EMILIO PLEGUEZUELOS NOCEDAL	EXPTE. ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	GRANADA
1015690	FEDERICO JAVIER ESTEVA CABELLO	EXPTE. ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	GRANADA
1015716	JUAN CARLOS RUBIO HIDALGO	EXPTE. ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	GRANADA
1006938	FRANCISCO ANTONIO CORTÉS MARISCAL	EXPTE. ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	HUÉTOR VEGA
1007007	ÓSCAR ANTONIO MORALES ORTIZ	EXPTE. ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	MARACENA
1015712	EDUARDO HIDALGO RODRÍGUEZ	EXPTE. ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	SALOBREÑA
1015688	JESÚS ANTONIO CABEZÓN TOLEDO	EXPTE. ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	GRANADA
1015715	MARÍA ELENA MARTÍN TEBA	EXPTE. ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	GRANADA
1006924	MARÍA BETZABE HINOSTROZA	EXPTE. ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	ALFACAR
1019501	JENI MIHAELA FOCA	EXPTE. ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	IZNALLOZ
1015703	EDUARDO HIDALGO JOYAS	EXPTE. ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	SALOBREÑA
1007005	MANUEL RODRÍGUEZ GARCÍA	EXPTE. ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	CENES DE LA VEGA
1019509	ANTONIO VICENTE MEDINA RAMOS	EXPTE. ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	MOTRIL
1009597	SILVERIO FUENTES ALMAGRO	EXPTE. ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	ALMUÑÉCAR
1101744	DAVID GARCÍA MÁRQUEZ	EXPTE. ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	MOTRIL

Granada, 13 de abril de 2012.- La Delegada del Gobierno, M.^a José Sánchez Rubio.